

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**20339** *OGIONA, S.L.*  
*Y OGIBEGIAK, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 5 de Bilbao ha dictado Declaración de Insolvencia

A los efectos de las presentes actuaciones (ejecución n.º 23/12) y para el pago de 314,16 euros de principal, y 62,83 euros de intereses se declara insolvente, por ahora, al deudor Ogibegiak, S.L. y Ogiona, S.L. sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 12 de junio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120045050-1